

	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CÓDIGO</b>	<b>BSFT28</b>
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>		<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>
			<b>FECHA</b>	<b>22/12/2022</b>

<b>FECHA:</b>	27/12/23		
<b>SOLICITANTE</b>	Subdirección de Tecnologías de la Información		
<b>No. DE CONTRATO:</b>	157 de 2023	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN No.</b>	NA
<b>No. ORDEN DE COMPRA</b>	117850	<b>EVENTO DE COTIZACIÓN No.</b>	19606
<b>CONTRATISTA:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Superintendencia Nacional de Salud. (IMPRESORAS)		
<b>VALOR INICIAL:</b>	\$ 120.177.285,73	<b>INVERSIÓN</b>	X
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	NA
		<b>PROYECTO</b>	Optimización de la prestación de servicios y provisión de soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de la Superintendencia Nacional de Salud
		<b>RUBRO</b>	C-1999-0300-9-0-1999064-02
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Del 20 de octubre hasta el 23 de diciembre 2023		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	20 de octubre de 2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	23 de diciembre de 2023
<b>SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b>	ALEJANDRA TORRES DUQUE		
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Prórroga		
<b>DATOS SI CORRESPONDE A ADICIÓN</b>			
<b>INVERSIÓN</b>	N/A	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	N/A
<b>PROYECTO</b>	N/A		
<b>RUBRO:</b>	N/A		
<b>VALOR DE LA ADICIÓN</b>	N/A		
<b>VALOR DEL CDP</b>	N/A		
<b>No. y FECHA CDP:</b>	N/A		
<b>NUEVO VALOR DEL CONTRATO:</b>	N/A		

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>BSFT28</b>
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/12/2022</b>

<b>DATOS SI CORRESPONDE A PRORROGA</b>			
<b>TIEMPO A PRORROGAR:</b>		30 días	
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:</b>		26 de enero de 2024	
<b>DATOS DE MODIFICACIONES ANTERIORES</b> (Si hay lugar a más de una modificación, agregar las casillas que corresponda)			
<b>MODIFICACIÓN No.</b>	N/A	<b>FECHA</b>	N/A
<b>Valor de la Adición</b>		<b>Tiempo adicionado</b>	
N/A		N/A	
<b>Nuevo valor</b>	N/A	<b>Nueva fecha de terminación</b>	N/A
<b>OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN</b>		N/A	
<b>Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV.</b>			
No Aplica			
<b>VALOR INICIAL</b>		<b>VALOR DEL SMMLV 20xx</b>	<b>VALOR MAXIMO ADICIÓN (hasta el 50% DEL VALOR INICIAL)</b>
N/A		N/A	N/A
N/A			N/A
<b>VALOR ADICIONES ANTERIORES</b>		<b>VALOR DE LA PRESENTE ADICIÓN</b>	
N/A		N/A	
N/A		N/A	
<b>DESARROLLO, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>			
<p>La Superintendencia Nacional de Salud con la emisión del 18 de octubre de 2023 de la Orden de Compra No. 117850 (Contrato No. 157 de 2023), se logró la adquisición de 66 impresoras, kits de mantenimiento junto con el mantenimiento preventivo de las mismas.</p> <p>Fue así como la supervisión del contrato llevo a cabo reuniones con el proveedor a fin de coordinar la entrega de las impresoras en las diferentes regionales de la Superintendencia Nacional de Salud, logrando en el término de lo señalado en el Acuerdo Marco de Precios el despacho y entrega de los periféricos, lo cual se realizó el 18 de diciembre de 2023.</p> <p>Sin embargo, dentro del desarrollo de las_ reunión no fue posible concertar la entrega de los kits de mantenimiento de las impresoras Lexmak y HP debido a los tiempos de tránsito, entrega y legalización que se han venido incrementado por circunstancias sobrevinientes que al momento de la presentación de la oferta eran imposibles de conocer tanto para le entidad como para el proveedor.</p>			
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL</b>			
<p>Debido a la necesidad de la Superintendencia Nacional de Salud en mejorar las condiciones tecnológicas de los dispositivos de impresión y escáneres con equipos nuevos que garanticen el funcionamiento de cada uno de sus</p>			

componentes sin afectar la prestación de servicio a los usuarios y la productividad de los funcionarios de la entidad, se llevó a cabo la adquisición de periféricos con un plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2023, tiempo que permitía la entrega total de los elementos requeridos por la Entidad.

Dado lo anterior, el proveedor llevo a cabo el despacho y entrega de los 66 periféricos requeridos dentro de la orden de Compra No. 117850 (Contrato No. 157 de 2023), sin embargo, para los kits de mantenimiento de las impresoras Lexmark y HP el contratista, manifestó un retraso en la operación logística de parte del fabricante de los kits debido a que esos elementos son importados por el contratista, lo que implica un retraso en la entrega de estos.

En consecuencia, mediante comunicación del 27 de diciembre de 2023, el proveedor **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. - HAS**, solicitó de manera formal al supervisor del contrato, la posibilidad de llevar a cabo una prórroga a la Orden de Compra No. 117850 (Contrato No. 157 de 2023) argumentando lo siguiente:

*"(...) conforme nos lo ha manifestado directamente el fabricante de los mismos, y como ha sido puesto de presente en comunicaciones anteriores, las operaciones logísticas de importación de mercancía a territorio nacional, se han visto afectadas por circunstancias sobrevinientes imposibles de conocer al momento de la presentación de la oferta derivadas del aumento de los tiempos de tránsito de elementos solicitados, con ocasión al Fenómeno del Niño y el inicio de la época de sequía no solo en territorio nacional, sino en la región, incluido Panamá, lo que ha llevado a que se reduzcan drásticamente los niveles de los lagos artificiales que alimentan las esclusas del canal generando así una disminución significativa en el número de tránsitos diarios permitidos a través del mismo, causando una acumulación considerable de navíos que se ven obligados a esperar para la realización del tránsito, situación está que como se ha visto incide directamente en la cadena de producción de los elementos ofertados.*

*Siendo informado un tiempo de entrega correspondiente a máximo la tercera semana del mes de enero de 2024.*

*Desde Hardware Asesorías Software Ltda., estamos agotando todas las posibilidades ante proveedores nacionales, sin embargo, tal como consta en la certificación adjunta, lo kits de mantenimiento de las impresoras LEXMARK Mx431, Cx622 y Mx622 Y para las impresoras HP 4103 FDW - RM2-4696-000CN Assy-Fuser 110V, no se encuentran disponibles actualmente en el país, siendo necesario contar con un término adicional para realizar los trámites correspondientes de abastecimiento y entrega de los elementos adquiridos"*

Información que se encuentra respaldada con la certificación emitida por cada uno de los fabricantes encargados de la importación de los kits de mantenimiento de los periféricos quienes precisaron que la entrega de estos se podrá realizar a finales de enero de 2024.

Por lo expuesto, el contratista solicitó la prórroga hasta el **26 de enero del año 2024**, tiempo en el cual, estima la llegada de los elementos a puerto colombiano y estos logren ser entregados a la Superintendencia Nacional de Salud y así lograr un feliz término su ejecución.

En vista que estas

-circunstancias no son atribuibles a las partes, si no a un tercero, que es el fabricante de los kits de mantenimiento esta supervisión estima pertinente contar con la prórroga de la Orden de Compra No. 117850 (Contrato No. 157 de 2023) para que la Superintendencia nacional de Salud reciba y verifique los elementos a entregar por parte del contratista como lo indica el Acuerdo Marco de Precios.

Así las cosas, se requiere **prorrogar la Orden de Compra No. 117850 (Contrato No. 157 de 2023) hasta el 26 de enero de 2024.**

Cabe resaltar que esta prórroga no genera adición en el valor de la orden de compra, sin embargo, se realizará el trámite pertinente para la reserva presupuestal de este contrato.

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

**Valor inicial del contrato: \$120.177.285,73**

Supersalud 	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>BSFT28</b>
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/12/2022</b>

<b>Valor total ejecutado a la fecha: \$0</b>	
<b>Valor total facturado a la fecha: \$0</b>	
<b>Valor total pagado a la fecha: \$0</b>	
<b>Saldo por ejecutar: \$120.177.285,73</b>	
<b>ANEXOS DE LA SOLICITUD</b>	
<b>Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, y Registraduría Nacional de Medidas Correctivas (Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional).</li> <li>2. Certificado de Existencia y Representación Legal</li> <li>3. Certificación emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde certifique que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.</li> <li>4. Soporte planilla simple</li> <li>5. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.</li> <li>6. Solicitud prorroga</li> <li>7. Comunicación de LEXMAR y HP</li> </ol>	
<b>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor ___ Interventor ___ solicito la aprobación de la modificación del Contrato</b>	
<b>SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO</b>	<b>ALEJANDRA TORRES DUQUE</b> Subdirectora de Tecnologías de la Información
<b>FIRMA</b>	

Proyecto: Claudia Cleves – Profesional especializado – Subdirección de Tecnologías de la Información  
Lady Carolina Rodríguez Mesa -Dirección de Innovación y Desarrollo  
Revisó: Alejandra Torres Duque – Subdirectora de Tecnologías de la Información - Subdirección de Tecnologías de la Información

## SOLICITUD E INFORMACIÓN CUMPLIMIENTO ORDEN DE COMPRA 118750 SUPER SALUD

Amp Has <amp@hasltda.com>

Mié 27/12/2023 12:12

Para:lady.rodriguez@supersalud.gov.co <lady.rodriguez@supersalud.gov.co>;Ángela María Catalán Gutiérrez <Angela.Catalan@supersalud.gov.co>;alejandra.torres@supersalud.gov.co <alejandra.torres@supersalud.gov.co>  
CC:Ramiro Vergara <ramiro.vergara@hasltda.com>;Juan Sebastián Sosa <sebastian.sosa@hasltda.com>;Yuli Martinez <yuli.martinez@hasltda.com>

📎 2 archivos adjuntos (335 KB)

Información y solicitudes frente a la ejecución de la OC 118750 - Supersalud.pdf; CARTA PRORROGA SUPER SALUD - HAS.pdf;

Bucaramanga, 27 de diciembre de 2023.

Señores

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.**

Carrera 68ª No. 24B-10 Edificio Plaza Claro, Torre 3.

**ASUNTO:** Información y solicitudes Frente a la finalización de la ejecución de la Orden de Compra No. 118750 – Acuerdo Marco de Precios de Compra y Alquiler de ETP III.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado identificada con NIT. 804.000.673-3 contratista ejecutor de la Orden de Compra No. 118750 de la forma más atenta y actuando dentro del plazo de ejecución de la Orden de Compra, me permito remitir información y solicitud para su conocimiento y verificación.

Atentamente,



**Ramiro H. Vergara R.**  
Representante Legal

☎ 321 262 1721  
📞 (807) 647 1515  
✉ amp@hasltda.com  
📍 Cra. 36 # 46 - 104, B/manga  
🌐 www.hasltda.com

WhatsApp

Correo recepción de FACTURAS:  
**compras@hasltda.com**

Sigue nuestras redes sociales! @Hasltda

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a conocer la política de protección de datos personales en www.hasltda.com, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos y las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. El titular puede ejercer sus derechos enviando su solicitud al correo electrónico info@hasltda.com o por correo físico ante la Oficina de Hardware Asesorías Software Ltda. En la Carrera 36 No. 46-104, Barrio San Pio, Bucaramanga- Santander.

Bucaramanga, 27 de diciembre de 2023.

Señores

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.**

Carrera 68ª No. 24B-10 Edificio Plaza Claro, Torre 3.

**ASUNTO:** Información y solicitudes Frente a la finalización de la ejecución de la Orden de Compra No. 118750 – Acuerdo Marco de Precios de Compra y Alquiler de ETP III.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado identificada con NIT. 804.000.673-3 contratista ejecutor de la Orden de Compra No. 117850 de la forma más atenta y actuando dentro del plazo de ejecución de la Orden de Compra, me permito indicar que:

- Por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra 117850 y el Acuerdo Marco de Precios, se procedió a realizar despacho y entrega de los elementos que componen la Orden de Compra conforme a los términos establecidos de común acuerdo entre las partes.
- En debida forma fueron recibidas por parte de la entidad la totalidad de unidades correspondientes a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, recibándose en totalidad 66 impresoras en las unidades solicitadas para cada uno de los ítems contratados.
- Con respecto a las unidades correspondientes a las unidades contratadas para el ítem 10 denominado "etp03 - COMPONENTE-I-141.COMPONENTE -- COMPONENTE -- KIT DEMANTENIMIENTO -- NA -- NA -- NA -- NA --NA -- Todas las zonas" conscientes de las obligaciones adquiridas por parte de HAS LTDA., con ocasión a la suscripción de la orden de compra en comentó, se adelantaron los tramites correspondientes ante el fabricante para la obtención de los kits de mantenimiento, mismos que debían ser debidamente importados advirtiendo indisponibilidad de los mismos en los inventarios nacionales.

Sin embargo, conforme nos lo ha manifestado directamente el fabricante de los mismos, y como ha sido puesto de presente en comunicaciones anteriores, las operaciones logísticas de importación de mercancía a territorio nacional, se han visto afectadas por circunstancias sobrevinientes imposibles de conocer al momento de la presentación de la oferta derivadas del aumento de los tiempos de tránsito de elementos solicitados, con ocasión al Fenómeno del Niño y el inicio de la época de sequía no solo en territorio nacional, sino en la región, incluido Panamá, lo que ha llevado a que se reduzcan drásticamente los niveles de los lagos artificiales que alimentan las esclusas del canal generando así una disminución significativa en el número de tránsitos diarios permitidos a través del mismo, causando una acumulación considerable de navíos que se ven obligados a esperar para la realización del tránsito, situación está que como se ha visto incide directamente en la cadena de producción de los elementos ofertados.

Siendo informado un tiempo de entrega correspondiente a máximo la tercera semana del mes de enero de 2024.

- Desde Hardware Asesorías Software Ltda., estamos agotando todas las posibilidades ante proveedores nacionales, sin embargo, tal como consta en la certificación adjunta, los kits de mantenimiento de las impresoras LEXMARK Mx431, Cx622 y Mx622 Y para las impresoras HP 4103 FDW - RM2-4696-000CN Assy-Fuser 110V, no se encuentran disponibles actualmente en el país, siendo necesario contar con un término adicional para realizar los trámites correspondientes de abastecimiento y entrega de los elementos adquiridos. Conforme a lo informado por parte del proveedor Lexmark y Latinparts, los suministros pendientes de entrega serán debidamente entregados a nosotros como canal el día 18 de enero y distribuidos en cada una de las sedes de la Superintendencia Nacional de Salud a partir del día 19 de enero y a más tardar el día 22 de enero.

Las circunstancias en mención serán debidamente certificadas por parte del proveedor Lexmark, encontrándonos actualmente a la espera que por parte de nuestro proveedor de las referencias 4103 FDW - RM2-4696-000CN Assy-Fuser 110V, se certifique formalmente el tiempo de entrega informado de forma verbal, certificación que conforme a lo manifestado por el proveedor estará siendo remitida la tarde de hoy 27 de diciembre de 2023.

- Somos conscientes de las dificultades asociadas a los trámites de ejecución de los contratos ejecutados durante los meses finales de la correspondiente vigencia fiscal, sin embargo, bajo nuestra calidad de contratistas hemos adelantado las gestiones necesarias para garantizar la adecuada finalización de la orden de compra a entera satisfacción de la entidad, sin embargo, circunstancias ajenas a nuestra voluntad asociadas puntualmente a temas de desabastecimiento y aumento en los tiempos de entrega por parte del fabricante a los mayoristas y de los mayoristas a nosotros los canales (En el marco de una estructura de cadena de distribución), obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, imputables al aumento de los tiempos de tránsito y transporte de mercancía extranjera, así como la falta de materia prima necesaria para la fabricación de los equipos, así como el aumento en los tiempos de tránsito legalización y entrega de los productos a nivel nacional, por circunstancias asociadas a las condiciones climáticas que limitan el número de navíos disponibles para el tránsito a través del Canal de Panamá, que como se ha expresado superan nuestra voluntad y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una **FUERZA MAYOR**.
- Ahora bien, en lo que respecta a la realización de las actividades derivadas del protocolo de entrega de los ETP, establecido en el numeral 1.6 del Anexo 3 de especificaciones técnicas de Compraventa del Acuerdo Marco de Precios, se hace necesario precisar que conforme a la operación logística de Hardware Asesorías Software Ltda., los despachos de mercancía cuando se deben realizar en múltiples sedes a nivel nacional, son realizados por medio de transportadora, mismos que en efecto realizaron la entrega de los ETP en cada una de las sedes de la Superintendencia, una vez se constata que se ha recibido la mercancía, se gestiona la entrega formal a la entidad por medio del acompañamiento de un técnico con conocimientos avalados para la realización de instalación y pruebas.

Conforme a ello, teniendo conocimiento que las impresoras fueron debidamente entregadas en cada una de las sedes, se ha programado al Ing. Jonatán Vargas identificado con cédula de ciudadanía No. 1098743529 quien realizara los procedimientos de instalación y entrega en la sede de Bogotá y quien de manera remota gestionará las instalaciones y pruebas de

las impresoras objeto de la Orden de compra, esto a partir del día 28 de diciembre de 2023.

- Partiendo de lo anterior y conforme a lo expresado por parte del fabricante de los elementos restantes por ser entregados, de la forma más atenta solicitamos que:

**PRIMERO:** Se otorgue prorroga en el plazo de ejecución de la orden de compra 117850 de por lo menos 30 días conforme a lo establecido por el fabricante para realizar la entrega de los Kits de mantenimiento que constan como ítem 10 dentro de la Orden de Compra. Siendo necesario precisar que, al tratarse de un ítem establecido en cero pesos, el otorgamiento de la prórroga no genera la necesidad de realizar la constitución de reservas presupuestales o constitución de vigencias futuras, las certificaciones tanto al fabricante Lexmark como a Hp Inc ya fueron solicitadas estamos a la espera de la respuesta, solicitamos un plazo hasta el miércoles para ser adjuntadas.

Atentamente,



**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.

[Ramiro.vergara@hasltda.com](mailto:Ramiro.vergara@hasltda.com)



Colombia, 27 de diciembre de 2023

Estimado socio,  
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Evento AMP No. 19684

Como socio valioso, cumplir o superar sus expectativas y garantizar su satisfacción general con HP es nuestra prioridad número uno. Escribimos con respecto al siguiente pedido, realizado bajo los términos del Acuerdo de Socio de HP:

- Cliente final: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
- Orden cliente final: 117850
- Socio: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

A su requerimiento, por la presente les comunicamos que se entregaran los KITS de mantenimiento para la Impresora 4103 a finales de enero 2024 ya que se están tramitando a Latin Parts.

A solicitud de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA se emite esta carta para ser presentada ante su cliente final, con el único propósito de informarle acerca de la situación actual referida a su orden de compra, no pudiendo esta información ser utilizada por ustedes y/o por su cliente final con ningún otro fin.

Valoramos enormemente su negocio y apreciamos su paciencia continua. Consulte cualquier pregunta relacionada con pedidos específicos a través de sus contactos normales de HP.

Saludos,

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Sandra Hinestroza  
**Representante Legal**

Ref.PV-OPD-0003443050

Si desea corroborar la veracidad y validez de esta comunicación por favor envíe un e-mail a: [mca\\_dealreg@hp.com](mailto:mca_dealreg@hp.com)



Bogotá D.C. 22 diciembre de 2023.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**

**ASUNTO:** INFORMACIÓN DE AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA KIT MANTENIMIENTO LEXMARK

Con respecto a la entrega de los kit de mantenimiento de la marca LEXMARK de las impresoras Mx431, Cx622 y Mx622, solicitadas para atender y ejecutar la Orden de Compra 117850, se nos ha puesto de presente un aumento de los tiempos de tránsito, entrega y legalización inicialmente informados, lo anterior con ocasión a circunstancias sobrevinientes imposibles de conocer al momento de la presentación de la oferta derivadas del aumento de los tiempos de tránsito de elementos solicitados, con ocasión al Fenómeno del Niño y el inicio de la época de sequía no solo en territorio nacional, sino en la región, incluido Panamá, lo que ha llevado a que se reduzcan drásticamente los niveles de los lagos artificiales que alimentan las esclusas del canal generando así una disminución significativa en el número de tránsitos diarios permitidos a través del mismo, causando una acumulación considerable de navíos que se ven obligados a esperar para la realización del tránsito, situación está que como se ha visto incide directamente en la cadena de producción de los elementos ofertados

Conforme a lo anterior se ha indicado que para la finalización del tránsito, se estima tener el material listo para la entrega a la entidad en la tercera semana del mes de enero del año 2024.

Agradezco su atención y comprensión

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Santiago Velosa R". The signature is written in a cursive, flowing style.

Santiago Velosa Rodriguez  
I.B. specialist  
Lexmark Colombia  
Bogotá - Cra.7 N.114-33 Ofc. 501